



RESOLUCION No. 424 DE SEPTIEMBRE 23 DE 2009

“Por medio de la cual se modifica el cronograma de contratación del Concurso Público Internacional No. CPI-TC-002-09 cuyo objeto es la ASESORIA E INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE CORREDOR DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CARTAGENA – TRANSCARIBE, DEL SECTOR DEL MERCADO DE BAZURTO HASTA LA INDIA CATALINA”

EL GERENTE DE TRANSCARIBE S. A.,

En uso de sus facultades legales, en especial las consignadas en el numeral 3º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y;

CONSIDERANDO:

1. Que mediante resolución No. 389 de Septiembre 3 de 2009, se ordenó la apertura del Concurso Público Internacional No. No. CPI-TC-002-09 cuyo objeto es la *“ASESORIA E INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE CORREDOR DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CARTAGENA – TRANSCARIBE, DEL SECTOR DEL MERCADO DE BAZURTO HASTA LA INDIA CATALINA”*.
2. Que mediante el Acto Administrativo señalado en el numeral anterior, se fijó el cronograma del proceso de selección, estableciéndose la fecha de cierre del concurso y apertura de la propuesta técnica el día veinticinco (25) de septiembre del año en curso.
3. Que teniendo en cuenta las etapas establecidas en las normas del Banco Mundial, se modificó el cronograma del proceso, mediante Resolución No. 397 de septiembre 11 de 2009.
4. Que los miembros de la lista corta presentaron aclaraciones y solicitaron la ampliación del plazo de cierre y apertura de las propuestas técnicas.
5. Que teniendo en cuenta las aclaraciones procedentes se elaboró adenda al pliego de condiciones, el cual se sometió a la No Objeción del Banco Mundial.
6. Que a la fecha el organismo no se ha pronunciado, ante lo cual se procederá a la modificación del cronograma, a fin de asegurar la

El Alcalde Somos Todos

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217
www.transcaribe.gov.co





participación de los integrantes de la lista corta, extendiendo el plazo de cierre del concurso, y en consecuencia las posteriores etapas del proceso.

7. Que en consideración a lo anterior:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el cronograma del proceso de selección del Concurso Público Internacional *CPI-TC-002-09* cuyo objeto es la ASESORIA E INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE CORREDOR DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CARTAGENA – TRANSCARIBE, DEL SECTOR DEL MERCADO DE BAZURTO HASTA LA INDIA CATALINA, establecido en el artículo primero de la resolución No. 389 de 3 de Septiembre de 2009 y 397 de 11 de septiembre de 2009, el cual quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA
PEDIDO DE PROPUESTAS	3 de Septiembre de 2009
APERTURA DE CONCURSO	3 de Septiembre de 2009
AUDIENCIA DE ACLARACIONES	14 de Septiembre de 2009; 3:00 p.m., en las instalaciones de TRANSCARIBE S.A.
FECHA DE CIERRE DEL CONCURSO	13 de Octubre de 2009; 10:00 a.m., en las instalaciones de TRANSCARIBE S.A.
COMUNICACIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	27 de Octubre de 2009
AUDIENCIA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS FINANCIERAS	3 de noviembre de 2009; 10 am.
AUDIENCIA DE NEGOCIACIÓN	18 de noviembre de 2009
ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO	25 de noviembre de 2009

El Alcalde Somos Todos

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217
www.transcaribe.gov.co





FIRMA DEL CONTRATO Y LEGALIZACIÓN	Hasta el 2 de diciembre de 2009
-----------------------------------	---------------------------------

ARTICULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Cartagena de Indias D. T. y C. a los Veintitrés (23) días del mes de Septiembre de 2009. Se imprimen dos (2) originales del mismo tenor.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

**ENRIQUE CHARTUNI GONZALEZ
GERENTE DE TRANSCARIBE S. A.**

Directó:
Liliana C
Liliana Caballero Carmona
Profesional Especializado

El Alcalde Somos Todos

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217
www.transcaribe.gov.co

